



UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

Diana Carolina Usga Romero

c.e. 4030.537.001 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

Ingeniería

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE **Ingeniera Ambiental y Sanitaria**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN
BOGOTÁ, D.C., A LOS 46 DÍAS DEL MES DE octubre AÑO DE 2009


Carlos Gómez Restrepo, Rector


Patricia A. Ortiz Valencia, Secretaria General


Camilo A. Guisqueta Rodríguez, Decano

Registro 1345
Acotado al folio 10 Libro 6
Bogotá D.C. República de Colombia
Día 16 Mes octubre Año 2009

Nº 34002